



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132581
CUI 11001020400020230165700
CESAR JOANI PORRAS PULIDO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 14 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CÉSAR JOANI PORRAS PULIDO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia y el Juzgado Primero Penal del Circuito de Puerto Berrio. así mismo, dispuso vincular a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 110016099034201900008, especialmente al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 110016099034201900008, en especial a **ROGER ANTONIO GALVIS RUEDA, OCTAVIO DE JESUS CIFUENTES VELEZ** procesados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: jesikabv@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.